

Antena 3 de Televisión, S.A. y, en su nombre, Doña Carmen Rodríguez Martín, Vicesecretario del Consejo de Administración, comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., en su reunión celebrada en la tarde de ayer 23 de noviembre, ha acordado, por unanimidad:

1. Aceptar la dimisión presentada por el Consejero D. Ramón Mas Sumalla en todos sus cargos en los órganos sociales de la Compañía. El Sr. Mas era Consejero dominical, nombrado a propuesta del accionista Kort Geding.
2. A propuesta del accionista Kort Geding, nombrar Consejero por cooptación a D. José Miguel Abad Silvestre, con el mismo carácter de dominical.
3. Cubrir la vacante producida en la Comisión de Auditoría y Control como consecuencia de la citada dimisión, con la designación como miembro de la misma del nuevo Consejero D. José Miguel Abad Silvestre.
4. Cubrir la vacante producida en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, también como consecuencia de la citada dimisión, con la designación como miembro de la misma del nuevo Consejero D. José Miguel Abad Silvestre.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), a veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro.